



Oficio Número 213.2017.0171
Ciudad de México, a 07 de abril de 2017

LIC. RICARDO AGUILAR CASTILLO
SUBSECRETARIO DE ALIMENTACIÓN Y COMPETITIVIDAD (SAGARPA)
PRESENTE.-

Me refiero al Oficio N° **COFEME/16/2491**, a través del cual la Comisión Federal de Mejora Regulatoria emite la Solicitud de Ampliaciones y Correcciones a la Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR), del anteproyecto denominado: Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SAGARPA/SCFI-2015-Prácticas Comerciales-Especificaciones sobre el Almacenamiento, Guarda, Conservación Manejo y Control de bienes y mercancías, bajo custodia de los Almacenes Generales de Depósito. Incluyendo Productos Agropecuarios y Pesqueros.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que, se ha ingresado al portal electrónico de la COFEMER en el sistema SIMIR, el folio **42417**, mismo que contiene la MIR que solventa la solicitud correspondiente.

Mucho agradeceré se sirva girar sus apreciables instrucciones a efecto de que se remita a la COFEMER a efecto de obtener el Dictamen Regulatorio correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

A T E N T A M E N T E

EL DIRECTOR GENERAL DE NORMALIZACIÓN AGROALIMENTARIA

LIC. JUAN JOSÉ LINARES MARTÍNEZ